

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-O-N°020 –2026**, 02 de marzo de  
2 2026. -----

3 **ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 019 – 2026**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA **CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 019 – 2026** DEL TRIBUNAL  
5 ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y  
6 ARTES, CELEBRADA A LAS **DIECIOCHO HORAS**, DEL **VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2026**,  
7 EN SESIÓN **VIRTUAL**. CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES  
8 TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS  
9 MIEMBROS PRESENTES.-----

10 **MIEMBROS PRESENTES**-----

11 Lic. Luis Manuel Morera Morera, Presidente -----

12 M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidente -----

13 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria -----

14 Lic. Nelson Sánchez Castro, Vocal I -----

15 Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez, Vocal II-----

16 Preside: Lic. Luis Manuel Morera Morera -----

17 Secretaria de actas: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa. -----

18 **ORDEN DEL DÍA CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 019 – 2026** -----

19 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM.**-----

20 **Artículo 1- Comprobación del cuórum.** -----

21 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

22 **Artículo 2- Revisión y aprobación del orden del día.** -----

23 **CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.** -----

24 **Artículo 3- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.**-----

25 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.** -----

26 **Artículo 4- Seguimiento a la inscripción de candidaturas para Junta y Fiscal Regional de**  
27 **Occidente.** -----

28 **Artículo 5- Seguimiento al curso y habilitación de la Junta Regional y Fiscal Regional de**  
29 **Cartago.** -----

- 1 **Artículo 6- Seguimiento al trámite de compras para el evento del Traspaso de poderes**  
2 **de los Tribunales que se realizará el 30 de abril. -----**
- 3 **Artículo 7 - Seguimiento al diseño de la invitación para el evento del Traspaso de poderes**  
4 **de los Tribunales que se realizará el 30 de abril. -----**
- 5 **Artículo 8- Seguimiento a la realización del curso introductorio de los miembros del**  
6 **Tribunal Electoral y de Honor electos, Junta y fiscales regionales de Coto y Cartago. ----**
- 7 **CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS. -----**
- 8 **Artículo 9- Propuesta para informe de labores. -----**
- 9 **CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN. -----**
- 10 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.-----**
- 11 **Artículo 1- Comprobación del quórum. -----**
- 12 Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros propietarios presentes en sesión **VIRTUAL**  
13 **POR MICROSOFT TEAMS.** Se cuenta con la presencia de la señora Jicsa Jenkins Carmona y Ángela  
14 García como Secretarías Administrativas y la Licenciada María Alejandra Castro Quesada como  
15 Asesora Legal. Inicia la sesión a las dieciocho horas con un minuto. -----
- 16 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**
- 17 **Artículo 2: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria CLYP-AG-**  
18 **TE-A-S-EX- N°. 019 – 2026. -----**
- 19 **ACUERDO 01. Aprobar el siguiente orden del día: -----**
- 20 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. -----**
- 21 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**
- 22 **CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. -----**
- 23 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. -----**
- 24 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS. -----**
- 25 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN. APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR. UNÁNIME. EN**  
26 **FIRME. -----**
- 27 **CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.-----**
- 28 **Artículo 3- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----**

Sesión Extraordinaria  
Nº 019-2026

Tribunal Electoral  
25-02-2026

1 Morera Morera indica que revisó el correo y no hay correos nuevos, solamente inscripciones para  
2 Occidente. Alejandra Castro comenta que es correcto y lee el correo enviado por EDUCA+ -----  
3 De: Educa Occidente. Buenas tardes. Quisiéramos consultar lo siguiente:¿Qué sucede si al 28-2-25  
4 algún partido no presentó de forma completa la totalidad de documentos de inscripción o los mismos  
5 presentan errores?. ¿Aceptan la inscripción? ¿Se pierde el derecho de inscribirse al sobrepasar los  
6 plazos establecidos en el reglamento? Atentamente. EDUCA +.-----  
7 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas tardes. El período límite para inscripción vence este viernes,  
8 Ahora bien, si un partido presenta los documentos y por ejemplo tiene algún problema se le da la  
9 oportunidad de subsanar, como a todos. Saludos cordiales. -----  
10 De: Pablo Ramírez Méndez. Buenas tardes. Quería realizar la consulta sobre la asignación de fiscales  
11 electorales en las mesas de votación de juntas regionales. Todavía no se ha dado la ratificación o  
12 no de la propuesta de papeleta, pero teníamos la duda del momento o proceso en el cual sea posible  
13 nombrar fiscales. Muchas gracias. José Pablo Ramírez M Colegiado.-----  
14 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas tardes En relación con su consulta el Reglamento de  
15 Elecciones en su artículo 47 estipula: -----  
16 **Artículo 47. Fiscales de candidatos.** -----  
17 Todo candidato o agrupación política inscrita pueden asignar un fiscal por cada recinto electoral.  
18 Dichos fiscales deben ser colegiados y pueden ser sustituidos, con justa causa y mediante aprobación  
19 por el delegado electoral. La designación de estas personas debe ser notificada por escrito al Tribunal  
20 Electoral, con al menos treinta días de anticipación a la fecha de realización de las votaciones. Sus  
21 funciones por cumplir son las siguientes: -----  
22 a) Fiscalizar que el proceso de votaciones se realice en forma adecuada. -----  
23 b) Fiscalizar que el conteo de votos se realice en forma objetiva y transparente. -----  
24 c) Solicitar aclaraciones o pronunciamientos al delegado electoral durante el proceso de votaciones  
25 y en el conteo de votos. -----  
26 Como puede observarse la utilización de fiscales de partido no es procedente por el tiempo, de  
27 hecho, debido a esa regulación los mismos se han utilizado únicamente para las votaciones  
28 nacionales. Saludos cordiales. Ángela García indica que Karen Vargas solicita se le notifique a los

1 candidatos electos de Cartago, ya que don Marcelo indicó que ya todos cumplieron con el requisito,  
2 adicionalmente copiar a María Fernanda Gamboa Najera para que esté enterada.-----

3 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**-----

4 **Artículo 4- Seguimiento a la inscripción de candidaturas para Junta y Fiscal Regional de**  
5 **Occidente.** -----

6 Señor Presidente indica que tenemos expedientes por revisar por lo que se procede Tenemos 3  
7 agrupaciones pendientes WEB: Ya tienen todo listo, se puede hacer la acreditación. -----

8 Renacer Docente Occidente: El formulario del Presidente venía sin firma y también se les pidió el  
9 Pantone. Lo que presentaron en la plataforma está bien. Las certificaciones de antecedentes penales  
10 no se les ven bien el sello. Puede ser con firma digital y le ponen el sello blanco para darle validez.  
11 Pero no se aprecia en la copia que esté el sello. Alejandra Castro estuvo llamando a doña Keylin  
12 pero no le contesta. Esto para verificar el formulario si está firmado. Morera Morera indica que  
13 urge que se envíe un correo a la plataformista de Occidente que envíe los documentos a la oficina  
14 del Tribunal para poder verificar la información. Si ella no lo envía y no se puede verificar la  
15 información, deberá asumir la responsabilidad de esta inscripción. Alejandra Castro comenta que  
16 con esta plataformista ya antes hemos tenido situaciones de que no envía los documentos.-----

17 Eco: ya tiene todos los documentos al día. El problema es que los papeles no han llegado a la oficina  
18 del Tribunal. Es una pena con ellos, pero lo mejor es llamar a la plataformista y enviarle un correo  
19 para que quede evidencia con copia a don José Pablo y a la jefatura de ella que es doña Mónica  
20 Acuña, porque esto urge y aún no tenemos los documentos en la oficina del Tribunal. Esto está  
21 afectando a la agrupación porque no se pueden acreditar porque la plataformista no envía los  
22 documentos. Antes hemos tenido el mismo problema con esta plataformista. Educa+: Totalmente  
23 inscrita.-----

24 Morera Morera comenta que es mejor hacer las resoluciones hasta que tengamos los documentos  
25 reales. Pero con lo que tenemos ya están listos, el problema es que no podemos cotejar los  
26 documentos en físico. Recordarle a la plataformista que el período vence el próximo viernes y que  
27 si llega otra agrupación la plataformista debe enviarlo de inmediato. -----

28 Para fiscal tenemos una postulación que es doña Annie Liseth Gutiérrez Rodríguez.-----

1 **Artículo 5- Seguimiento al curso y habilitación de la Junta Regional y Fiscal Regional de**  
2 **Cartago.** -----

3 Morera Morera consulta porque ya los miembros de Cartago realizaron el curso por lo que se procede  
4 con las resoluciones de habilitación de funciones.-----

5 CLYP-AG-TE-022-2026 dirigida a don Minor de la O Mora como nuevo fiscal regional de Cartago.  
6 CLYP-AG-TE-023-2026 dirigido a los miembros de junta Regional de Cartago electos para habilitar  
7 sus funciones. Los miembros de Coto aún no han realizado el curso y Pérez Zeledón apenas están  
8 en trámite.-----

9 **Artículo 6- Seguimiento al trámite de compras para el evento del Traspaso de poderes**  
10 **de los Tribunales que se realizará el 30 de abril.**-----

11 Morera Morera comenta que ya le dieron continuidad al proceso de contratación, pero de todas  
12 maneras él irá mañana a Colypro porque se necesita claridad en cómo se resolvió y la cantidad de  
13 personas. Don César le indicó que esto ya se resolvería y el proceso va caminando. Para el lunes  
14 o miércoles de la otra semana veremos los detalles finales del traspaso de poderes. -----  
15 Ya tenemos una lista y las secretarías otra para verificar. La idea es que los miembros puedan venir  
16 acompañados, pero debemos definir de dónde se va a pagar la diferencia y qué pasó con nuestro  
17 presupuesto. -----

18 **Artículo 7 - Seguimiento al diseño de la invitación para el evento del Traspaso de poderes**  
19 **de los Tribunales que se realizará el 30 de abril.** -----

20 Jicsa Jenkins Carmona proyecta para todos los miembros el diseño que se nos está enviando para  
21 la invitación del traspaso de poderes indicando que será en el salón multiusos de Colypro, iniciando  
22 la acreditación a las 5pm y que el código de vestimenta es formal. Hay dos diseños, son iguales  
23 pero en una se indica que se reserva un espacio y en la otra que se reservan dos espacios. Ana  
24 Eleida pregunta que como vamos a votar el diseño si tiene que hacerle modificaciones. El Presidente  
25 le explica que la única modificación sería si son uno o dos espacios por lo que sí se puede aprobar  
26 el arte. Los cinco miembros votan a favor del arte presentado. Jicsa Jenkins Carmona comenta que  
27 se le otorgó el evento a doña Ana Ruth. -----

1 **Artículo 8- Seguimiento a la realización del curso introductorio de los miembros del**  
 2 **Tribunal Electoral y de Honor electos, Junta y fiscales regionales de Coto y Cartago. ----**  
 3 Morera Morera consulta que sabemos del curso introductorio realizado por los miembros de los  
 4 tribunales y de Cartago. Ángela García indica que no sabemos de los miembros de los Tribunales  
 5 solo de Cartago. Morera Morera explica que el problema es que si ellos no hacen el curso no se  
 6 pueden juramentar. Alejandra Castro muestra un cuadro sobre el estatus de participación del curso  
 7 introductorio. -----

**Tribunal Electoral**

<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>ESTADO</b>
<b>PROPIETARIO I</b>	DOUGLAS CASTRO	RODRIGUEZ	No ha ingresado
<b>PROPIETARIO II</b>	CAMILA HERRERO	CARRERAS	Nota: 100
<b>PROPIETARIO III</b>	CAROLINA HIDALGO	SANCHEZ	Falta un cuestionario
<b>PROPIETARIO IV</b>	CLAUDIO MENDOZA	MADRIGAL	Faltan tres cuestionarios
<b>PROPIETARIO V</b>	PATRICIA EUGENIA REDONDO	AMADOR	No ha ingresado
<b>SUPLENTE I</b>	ALEJANDRA CHINCHILLA	MARIA RAMIREZ	Ingresó pero no ha completado cuestionarios
<b>SUPLENTE II</b>	KENDALL ANDRES MIRANDA	MONTERO	No ha ingresado

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**Tribunal de Honor**

<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ESTADO</b>
<b>PROPIETARIO I</b>	MAGALI DE LOS ANGELES CHAVES SOLANO	No ha ingresado
<b>PROPIETARIO II</b>	MARIA FERNANDA NOVOA MORENO	Faltan 5 cuestionarios
<b>PROPIETARIO III</b>	ANDRES ALONSO CONEJO GUTIERREZ	Faltan 4 cuestionarios
<b>SUPLENTE I</b>	JESSICA CHAVES ZÚNIGA	Nota: 95
<b>SUPLENTE II</b>	DIEGO GOMEZ CASTRO	Nota: 100

**Junta Regional de Coto**

<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ESTADO</b>
<b>PRESIDENCIA</b>	VIRGINIA VILLALOBOS ELIZONDO	No ha ingresado
<b>SECRETARÍA</b>	MARVIN GABRIEL MONTIEL VALENCIA	Ingresó pero no ha completado cuestionarios
<b>TESORERÍA</b>	ALEXIS MÉNDEZ ZÚNIGA	Nota: 97
<b>VOCALÍA I</b>	DORIS ARIAS PICADO	No ha ingresado
<b>VOCALÍA II</b>	ANDRÉS LOBO ARROYO	No ha ingresado
<b>FISCAL</b>	CINDY GABRIELA MADRIZ MORAGA	Ingresó pero no ha completado cuestionarios

Morera Morera solicita a la asesora legal que corte el cuadrado donde se observa que los miembros de los tribunales no han realizado el curso, solo lo ha completado doña Camila Carreras Herrero con una nota de 100 y envíe un correo explicándoles que si no realizan el curso no pueden juramentarse. El Presidente recuerda ir haciendo los títulos a los nuevos miembros de los Tribunales y solicitar los maletines que serán el obsequio, refiriéndose a las loncheras. -----

**CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS.** -----

**Artículo 9- Propuesta para informe de labores.** -----

1 Morera Morera comenta que ha estado revisando los resultados de todos los procesos electorales y  
2 también revisó con una información anterior que tenía, con lo que ha podido encontrar es que ha  
3 habido un incremento de participación en las asambleas y también en los votos. Se ha reducido el  
4 abstencionismo. Desde el primer año cuando hicimos la actualización de datos y el año siguiente y  
5 todos los procesos electorales. Es importante que siempre los tribunales salientes dan un informe  
6 de labores y se debe dejar un documento escrito. Él está trabajando con el informe y doña Alejandra  
7 con los protocolos. Ya como hemos hecho la diferencia en todos los aspectos; porque a excepción  
8 del recurso de revocatoria de Cartago donde no se cumplía con el artículo 44 del reglamento de  
9 elecciones, no hemos tenido una sola apelación. Esto ha sido extraordinario porque no es la tónica  
10 de los procesos electorales. Antes en todos los procesos electorales había apelaciones que resolver,  
11 por lo que propone dos ideas: Puede ser grabar un video para dar el informe de los procesos  
12 electorales, hacer una presentación con los datos reales. También hacer una transmisión en vivo  
13 que sea anunciada con tiempo también nos permitirá cerrar los procesos electorales. Porque al final  
14 nos vamos y nadie recuerda lo que hicieron los Tribunales. Hemos sido muy eficientes a pesar de  
15 todos los inconvenientes presentados. Él considera hacer un video y dar por cerrado los procesos  
16 electorales. Auxiliadora Solera considera que cada vez que hay una presentación en vivo de Colypro  
17 y de este tribunal, lo máximo que se ha logrado son sesenta personas, por lo que considera que lo  
18 que tendría más alcance es un video. Ella ha hecho un seguimiento y es muy poca la participación.  
19 Morera Morera explica porque él considera lo contrario. En uno de los debates de los foros él le dijo  
20 a Carla que era una lástima que las personas no se conectan. Pero ella le dijo que la transmisión  
21 en vivo sigue proyectándose y el alcance se ve en el tiempo. La ventaja que él ve, es que por  
22 ejemplo la última sesión de marzo o la primera de abril porque el proceso se cierra cuando está  
23 habilitada la junta regional de Occidente. Puede ser que la gente lo vea después porque queda  
24 grabado en todos los medios de Colypro y es lo que pasa con las grabaciones que hace don César  
25 o don Ademar. Esto tiene la ventaja que queda evidencia y garantiza el proceso. La transmisión  
26 queda y la gente lo sigue viendo y causa el impacto que se requiere. Solamente nosotros como  
27 tribunal, si acaso la fiscalía y los demás leyeron el informe del tribunal anterior. Así que queda  
28 registrada la evidencia y además debemos dejar constatado que el sistema usado fue hecho

**Sesión Extraordinaria  
Nº 019-2026**

**Tribunal Electoral  
25-02-2026**

1 realmente por este tribunal con la empresa que haya sido, pero todo lo generó este tribunal. Nelson  
2 Sánchez considera que es una buena idea porque queda grabado. -----  
3 Jicsa Jenkins Carmona consulta si el video lo realizaría el Departamento de Comunicaciones y don  
4 Manuel Morera explica que sí, y además también con TI. Si se puede hacer la primera semana de  
5 abril sería ideal porque ya estaría cerrado el proceso de Occidente. Auxiliadora plantea que esto  
6 podría ser un sábado. Morera Morera indica que él lo gestiona con Jicsa y definimos la fecha pero  
7 sería en una sesión. Los cinco miembros votan a favor de estas ideas. -----

8 **CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN** -----

9 Finaliza la sesión, a las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos del día y año indicado.

10   
11 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**  
12 **Presidente**

  
11 **Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa**  
12 **Secretaria**

13 **Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.**